



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NO. A-CT-EXT-AEM-08/2024
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024**

**“ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024”**

En la Ciudad de México, el día 10 de junio de 2024, siendo las 12:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1685, piso 13, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; las personas integrantes del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum del Comité de Transparencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso, aprobación de la versión pública de los documentos para dar atención a la solicitud de acceso a la información con folio 330002424000289.

PUNTO 1 y 2.- Se da lectura a la lista de asistencia, orden del día y se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:

- Lic. David Vanegas Cruz. – Titular de la Unidad de Transparencia.
- Mtra. Socorro Jiménez Corona. – Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Agencia Espacial Mexicana.
- Mtro. Jorge Ángel González Canchola. - Titular del Área Coordinadora de Archivos.

Y en su calidad de invitado permanente:

- Mtro. Christian Terres Anaya.- Invitado permanente de Dirección de Asuntos Jurídicos.

Así como a las siguientes personas, en su calidad de invitados:





- Lcda. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos. – Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
- C.P. Elsa Patricia Flores Juárez. - Suplente del Área Coordinadora de Archivos.
- Lcda. Daniela Isabel Zamudio Escutia. – Suplente del Director de Asuntos Jurídicos.

Una vez corroborada la asistencia de las personas servidoras públicas previamente enunciadas, se procede a declarar el quórum legal del referido comité dando lectura al orden del día la cual fue aprobada, posteriormente, se dio inicio al desahogo de los puntos establecidos en la misma.

PUNTO 3. Propuesta y en su caso aprobación de la versión pública de los siguientes documentos para dar atención a la solicitud de acceso a la información con folio 330002424000289.

El 29 de abril de 2024, fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, la solicitud de información con número de folio 330002424000289, de la cual se solicita dar respuesta en los siguientes términos:

Por favor, proporcionar los contratos que suscribieron cuando recibieron como donación los inmuebles del Estado de México y del Estado de Zacatecas. Si es necesario una versión pública donde se vean reflejados los instrumentos legales que ocuparon para tal fin.

Por favor, proporcionar los mecanismos oficiales y documentos, contratos legales en que recibieron como "donación" recursos para llevar a cabo parte de la FAMEX 2017, si es necesaria una versión pública donde se reflejen los instrumentos legales que ocuparon para tal fin.

Por favor, proporcionar el proceso y procedimiento con todo y los formatos que las diferentes áreas de la AEM ocupan para ejecutar los donaciones.

Saludos.

Por lo cual, la solicitud fue turnada a las áreas administrativas, quienes pudieran contar con la información o deberían tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.



Por lo que el día 29 de mayo de 2024 a través de correo electrónico la Lcda. Daniela Isabel Zamudio Escutia envía los documentos que llevan por nombre AEM-DONACIÓN 093 corrección testado y ESCRITURA UNO NOT 47 DE ZACATECAS DONACIÓN PURA Y SIMPLE A TIT GRAT A FAVOR DE LA AEM corrección testado, los cuales son para dar cumplimiento al apartado: **"Por favor, proporcionar los contratos que suscribieron cuando recibieron como donación los inmuebles del Estado de México y del Estado de Zacatecas. Si es necesario una versión pública donde se vean reflejados los instrumentos legales que ocuparon para tal fin."**

La Lcda. Alejandra Gpe. Perpuli Ramos procede a mostrar los documentos, señalando cuales son las páginas que tienen información confidencial, cual es la información y revisando en presencia de los miembros integrantes de este Colegiado, que la leyenda se encontrará fundada y motivada.

Por lo que, los miembros con voz y voto del presente Colegiado proceden a votar para confirmar o negar la versión pública.

AC-CT-8EXT-1/2024.-

Las personas integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la versión pública de los documentos para dar atención a la solicitud con folio 330002424000289.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las personas integrantes del Comité de Transparencia de la AEM debidamente enterados de las acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 12:05 horas, del día 10 de junio de 2024.

Firmas:

Lic. David Vanegas Cruz

Titular de la Unidad de Transparencia
Miembro Propietario

Mtra. Socorro Jiménez Corona

Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control Específico en la AEM
Miembro suplente



Mtro. Jorge Ángel González Canchola
Titular de Área Coordinadora de Archivos
Miembro propietario

Mtro. Christian Terres Anaya
Director de Asuntos Jurídicos
Invitado Permanente

Lcda. Alejandra Gpe. Perpuli Ramos
Gerente de Transparencia y Acceso a la
Información pública
Invitada

C.P. Elsa Patricia Flores Juárez
Miembro Suplente del Área Coordinadora
de Archivos.
Invitada

Lcda. Daniela Isabel Zamudio Escutia
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos
Suplente del Invitado permanente

Liga de publicación de la minuta:

<https://aem.gob.mx/transparencia-aem/acceso-info/minutas.html>

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-CT-EXT-AEM-08/2024** de la **Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la AEM** celebrada el **10 de junio de 2024**.